LANONEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía LANONEXPORT S.A. fue constituida el catorce de Noviembre del dos mil doce, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública en la Notaría Dieciséis del Cantón Guayaquil; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha veinte de Noviembre del dos mil doce, en cumplimiento con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil en la Resolución No.SC.IJ.DJC.G.12.0006947.

Su objeto social es "Venta al por Mayor de Cacao".

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

LANONEXPORT S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo
La compañía al final del ejercicio económico 2018, registra un saldo de $44.566,38 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Crédito Tributario de IVA a favor
La compañía registra un saldo de $1.688.92, el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa diferente de cero del mes de Diciembre del 2018.

c) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor
La compañía registra un saldo de $7.411,87 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó por retenciones en la fuente efectuadas por los clientes del período 2018.

d) Inventario de Productos Terminados – Comprados a terceros
El saldo que la compañía registra al término del 2018 es el resultado obtenido después del proceso de registrar el costo de la mercadería vendida del período.

e) Propiedad, Planta y Equipos
La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a Muebles y Enseres, Instalaciones, Equipos de Oficina adquiridos en el período 2015; un Vehículo adquiridos durante el período 2016 y Equipos de Trabajo adquiridos durante el período 2017; cuyo valor refleja el valor en libros luego de habérseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para el caso de los muebles y enseres, instalaciones, equipos de oficina y equipos de trabajo, el porcentaje de depreciación del 10% durante 10 años; y para el caso del vehículo, el porcentaje de depreciación del 20% durante 5 años tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición.

f) Obligaciones corrientes con el IESS

La compañía registra en esta cuenta el valor de $91,20 que corresponde al aporte personal retenido a los empleados de la compañía.

g) Participación de trabajadores por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta solamente el valor correspondiente para el reparto de utilidades a los trabajadores de la empresa, obtenido luego de determinar la utilidad contable del ejercicio.

h) Obligaciones corrientes con la administración tributaria

El saldo que la compañía registra al final del período 2018 contiene obligaciones tributarias por concepto de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por un valor de $311,16. Cabe mencionar que estas obligaciones tributarias son exigibles a partir del 10 de Enero del 2019, puesto que pertenece al mes de Diciembre 2018.

i) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2018, la misma que arrojó como resultado un Impuesto a la Renta causado de $ 9.598,02

j) Obligaciones con Instituciones Financieras Locales

La compañía registra un saldo de capital de $81.206,79 por concepto de tres préstamos a corto plazo otorgados por instituciones financieras locales, los mismos que fueron pactados con pagos de dividendos mensuales y que se han venido pagando dentro de los plazos establecidos.

k) Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo que corresponde al capital suscrito establecido en la Escritura Pública de su constitución.

l) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones

La compañía registra un saldo de $90.000,00 por concepto de distintas asignaciones de dinero entregadas por los accionistas durante el período 2015, con la finalidad de darle mayor liquidez a la compañía.

m)Ganancias acumuladas

La compañía registra en esta cuenta el saldo de $9.313,27 proveniente de utilidades no distribuidas del ejercicio 2015, 2016 y 2017.

n) Ganancia neta del período

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto de participación de trabajadores y del Impuesto a la Renta.

Atentamente,

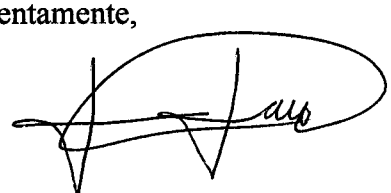

LUIS ALAMIRO LANDIVAR CARREÑO
CI # 0907242002
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 del 2019